



SALTA, 29 DIC 2017.

**RESOLUCIÓN N° 381**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**EXPEDIENTE N° 140-9066/2017-0; CPDE. I**

**VISTO** las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, la Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, Prof. Paulina Andrea Castillo, solicita Reconocimiento Oficial al seminario “La Motivación en el Aula”; y

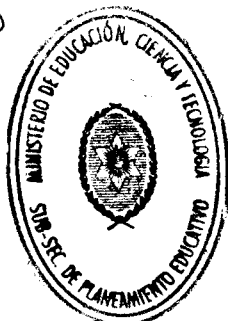
**CONSIDERANDO:**

Que el seminario se realizará desde el 09-03-2018 hasta el 08-06-2018, con una carga horaria de 10 (diez) horas reloj, equivalente a 14 (catorce) horas cátedra, y se enmarcará en la modalidad presencial;

Que los destinatarios del seminario serán Directivos y Docentes de todos Niveles y Público en general;

Que los objetivos principales son:

- Generar y promover un espacio de reflexión y debate sobre los tipos de motivación y sus componentes para reconocer los aportes que brindan a la práctica áulica e institucional en función de una enseñanza que contemple la diversidad y el nivel inicial, primario, secundario que cursa el alumno.
- Comprender la motivación como esencial para poder desarrollar proyectos áulicos que respondan a las demandas de los alumnos/as y del mundo actual a fin de cumplir con la función social, creadora y recreadora de cultura.
- Analizar las pautas de acción docente con repercusiones motivacionales en cada nivel para elaborar propuestas que impliquen cambios en la adecuación del desempeño docente en contextos diversos;



... ///



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

**381**

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**EXPEDIENTE N° 140-9066/2017-0; CPDE. I**

Que los responsables de la capacitación son: Prof. Paulina Andrea Castillo; Prof. Waldo Cristian Lera Magno; Prof. Claudia Rocío Nerina Padilla; Lic. Alejandra Esteban Obeid; Psp. Claudia Adriana Arroyo; Prof. Carolina Daniela Flores; y Prof. Susana Elizabeth Yapura, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

**Por ello;**

**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

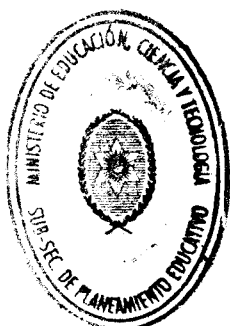
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Seminario “La Motivación en el Aula” , de acuerdo a la solicitud presentada por la Coordinadora Pedagógica de la Fundación Nuestra Salta, Prof. Paulina Andrea Castillo, destinado a Directivos y Docentes de todos Niveles y Público en general, que se realizará desde el 09-03-2018 hasta el 08-06-2018, en Capital, Rosario de la Frontera, Metán, El Galpón, Joaquín V. González, Cnel. Moldes, El Carril, Colonia Santa Rosa, Orán, Embarcación, Gral. Güemes, Tartagal y Salvador Mazza de la Provincia de Salta.

**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

**ARTÍCULO 3°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta